

Edificio EREN
Avda. Reyes Leoneses, nº 11 • 24008 León
Tfno.: 987 84 93 93 • Fax: 987 84 93 90
Correo E.: eren@jcyl.es

ASUNTO: CONVOCATORIA CURSO DE FORMACIÓN DE FORMADORES EN CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS EN CASTILLA Y LEÓN.

El Convenio de colaboración establecido entre la Administración de la Comunidad Autónoma de Castilla y León y el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) contempla el desarrollo de una serie de medidas, 22, que el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ha considerado prioritarias.

El Ente Regional de la Energía de Castilla y León (EREN) es el Órgano gestor responsable de la puesta en marcha de estas medidas en el ámbito de esta Comunidad Autónoma.

Así, el sector de la edificación se considera prioritario, debido al nuevo escenario establecido por el Real Decreto 47/2007 de Certificación Energética de Edificios de nueva construcción, en vigor desde el 1 de noviembre de 2007.

La **Certificación Energética** ya es obligatoria para todos los edificios de nueva construcción, con algunas excepciones, y para todas aquellas modificaciones, reformas o rehabilitaciones de edificios existentes, con una superficie útil superior a 1000 m² donde se renueve más del 25% del total de sus cerramientos.

Por ello, el EREN organiza cursos de de Formación de Formadores en Certificación Energética de Edificios en Castilla y León, en colaboración con el Ministerio de la Vivienda y el IDAE.

Los cursos seguirán los objetivos y el programa que adjunto le remito, y se celebrarán en 2 convocatorias una primera en Junio de 2008 en Valladolid y la segunda en Septiembre de 2008 en León, pendiente de confirmar las fechas, con una duración de 84 horas de las cuales 64 horas serán presenciales y el resto no presenciales, con soporte online.

Es nuestro objetivo que el curso proporcione la capacitación y los materiales necesarios en materia legislativa de Eficiencia Energética, así como de los Programas Informáticos de Referencia para la Certificación Energética de Edificios de nueva construcción, CALENER, en sus versiones VYP, para viviendas y pequeños edificios terciarios, y GT, para grandes edificios terciarios, con el propósito de que los asistentes puedan, a su vez, impartir y desarrollar actividad docente dentro del ámbito de la Certificación Energética de Edificios.

El personal docente está integrado por profesionales y expertos altamente cualificados y de reconocido prestigio en diferentes campos de actuación como la Investigación y Desarrollo, Ingeniería, Edificación y Eficiencia Energética en España.

El curso se dirige principalmente a técnicos profesionales y gestores tanto de la Administración Pública como de organizaciones privadas relacionados con el sector de la edificación, con elevado conocimiento en energía aplicada a la edificación, sistemas de climatización, aspectos energéticos del Código Técnico de la Edificación, software gráfico Autocad, etc. A la hora de la selección, se valorará los conocimientos de los programas LIDER, CALENER VYP y CALENER GT.

Le agradecemos que para obtener una mayor información se dirija a Milagros Bará Viñas, Tfno: 91 275 66 19, mbara@appluscorp.com

León, 2 de Junio de 2008
EL DIRECTOR DEL ENTE REGIONAL
DE LA ENERGIA DE CASTILLA Y LEON
(Por suplencia, el Director General de Energía y Minas,
Acuerdo de 19 de julio de 2007 de la Junta de Castilla y León)

Fdo.: Ricardo González Mantero

FICHA DE INSCRIPCIÓN. "CURSO DE FORMADOR DE FORMADORES EN CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS"

APELLIDOS: _____ NOMBRE: _____
 ACTIVIDAD PROFESIONAL: _____
 EMPRESA/ORGANISMO/ASOCIACIÓN (si procede): _____
 DIRECCIÓN: _____ C.P.: _____
 LOCALIDAD: _____ PROVINCIA: _____
 TELÉFONO: _____ FAX: _____ E-MAIL: _____
 LUGAR DE IMPARTICIÓN (*): ☐ VALLADOLID ☐ LEÓN

(*) Marcar con una X el lugar donde se desea recibir el curso
 Se ruega enviar este boletín a la dirección C/ Campazo 1, Edificio 3 - 28022 Madrid Parque Empresarial "Las Mercedes" o al fax: 912080803 con atención a Milagros Bará Viñas



Fechas previstas:

Sesiones en Valladolid:

Junio 2008								Julio 2008							
Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom		Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom	
22	26	27	28	29	30	31	1	27	30	1	2	3	4	5	6
23	2	3	4	5	6	7	8	28	7	8	9	10	11	12	13
24	9	10	11	12	13	14	15	29	14	15	16	17	18	19	20
25	16	17	18	19	20	21	22	30	21	22	23	24	25	26	27
26	23	24	25	26	27	28	29	31	28	29	30	31	1	2	3
27	30	1	2	3	4	5	6	32	4	5	6	7	8	9	10

☐ Horas presenciales ☐ Horas no presenciales ☐ Examen

Sesiones en León:

Septiembre 2008								Octubre 2008							
Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom		Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom	
35	25	26	27	28	29	30	31	40	29	30	1	2	3	4	5
36	1	2	3	4	5	6	7	41	6	7	8	9	10	11	12
37	8	9	10	11	12	13	14	42	13	14	15	16	17	18	19
38	15	16	17	18	19	20	21	43	20	21	22	23	24	25	26
39	22	23	24	25	26	27	28	44	27	28	29	30	31	1	2
40	29	30	1	2	3	4	5	45	3	4	5	6	7	8	9

☐ Horas presenciales ☐ Horas no presenciales ☐ Examen

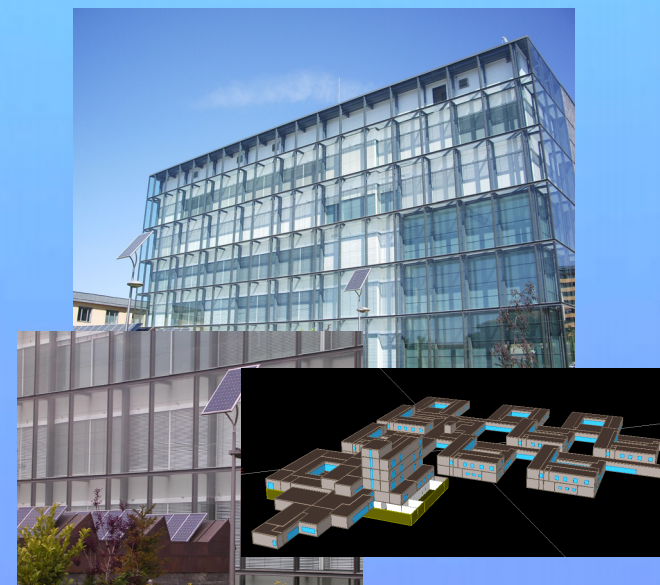


Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética en España (E4)
 Plan de Acción 2005-2007



CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS

CURSO DE FORMADOR DE FORMADORES



INTRODUCCIÓN

El Convenio de colaboración establecido entre la Administración de la Comunidad Autónoma de Castilla y León y el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) contempla el desarrollo de una serie de medidas, 22, que el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ha considerado prioritarias.

El Ente Regional de la Energía de Castilla y León (EREN) es el Órgano gestor responsable de la puesta en marcha de estas medidas en el ámbito de esta Comunidad Autónoma.

Así, el sector de la edificación se considera prioritario, debido al nuevo escenario establecido por el Real Decreto 47/2007 de Certificación Energética de Edificios de nueva construcción, en vigor desde el 1 de noviembre de 2007.

La Certificación Energética es desde entonces obligatoria para todos los edificios de nueva construcción y para todas aquellas modificaciones, reformas o rehabilitaciones de edificios existentes que cumplan unas determinadas condiciones.

El Programa informático CALENER es la herramienta oficial, y actualmente única, para la certificación mediante la opción general, por lo que se convierte en un instrumento fundamental y necesario para los profesionales que pertenecen al sector de la construcción.

OBJETO DEL CURSO

Capacitación en Certificación Energética, proporcionando un conocimiento avanzado sobre la nueva legislación en materia de Eficiencia Energética, así como de los Programas Informáticos de Referencia de la Certificación Energética de Edificios de nueva construcción, CALENER, en sus versiones VYP, para viviendas y pequeños edificios terciarios, y GT, para grandes edificios terciarios, con el propósito de que los asistentes puedan, a su vez, impartir y desarrollar actividad docente dentro del ámbito de la Certificación Energética de Edificios.

ORGANIZA

Ente Regional de la Energía de Castilla y León (EREN)

DIRIGIDO A

Profesionales relacionados con el sector de la edificación, y con elevado conocimiento en energética de la edificación, sistemas de climatización, aspectos energéticos del Código Técnico de la Edificación, simulación y software gráfico Autocad.

COORDINACIÓN DEL CURSO

D. Ramón Velázquez Vila. Doctor Ingeniero Industrial. Ex catedrático del Departamento de Ingeniería Energética de la Universidad de Sevilla.

Dña. Margarita Hernández Díez. Jefe de Proyecto Dpto. Instalaciones. Grupo de Eficiencia Energética de la División de Construcción de Applus Norcontrol, SLU.

FECHAS PREVISTAS Y LUGAR

VALLADOLID – Junio 2008

LEÓN – Septiembre 2008

HORARIO

De tarde:

16:00h a 20:00h.

REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN

Disponer de un portátil apto para la instalación y ejecución de los programas del curso y acreditar mediante CV los conocimientos anteriormente citados. **Se valorarán, además, conocimientos previos acerca de los programas LIDER, CALENER VYP y CALENER GT.**

Derechos de inscripción: 250 €

PROGRAMA DEL CURSO

MÓDULO I: INTRODUCCIÓN Y GENERALIDADES DE DEMANDA ENERGÉTICA (4 h presenciales)

- **NORMATIVA:**
 - o Directiva 2002/91 de Eficiencia Energética de Edificios
 - o RD 47/2007 Certificación Energética de Edificios
 - o Documento Básico HE: Ahorro de Energía
 - o Documentos Reconocidos e Informativos
- **FUNDAMENTOS:** Conceptos básicos de Energética Edificatoria.
- **OPCIÓN SIMPLIFICADA** para la Calificación Energética de Edificios de Viviendas

MÓDULO II: PROGRAMAS LIDER Y CALENER VYP (32 h presenciales)

- PROGRAMA LIDER (4 horas)
- CASOS PRÁCTICOS DE LIDER (16 horas)
- PROGRAMA CALENER VYP (4 horas)
- CASOS PRÁCTICOS DE CALENER VYP (8 horas)

MÓDULO III: PROGRAMA CALENER GT (28 h presenciales)

- PROGRAMA CALENER GT (8 horas)
- CASOS PRÁCTICOS DE CALENER GT (16 horas)
- SÍNTESIS DEL CURSO (4 horas)

MÓDULO IV: MÓDULO NO PRESENCIAL (20 horas)

- Realización por parte de los alumnos de dos casos en horario no presencial.

EXAMEN FINAL

Al finalizar el curso y, una vez superado el examen final se hará entrega de un diploma de asistencia y aprovechamiento del curso. En caso contrario se hará entrega de un documento acreditativo de la realización de las horas presenciales.